



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Oficina Asesora de Planeación y Control

Relatoría Mesa de Trabajo con Representantes de la Asamblea Constituyente

Plan Estratégico de Desarrollo

Oficina Asesora de Planeación y Control



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora de Planeación y Control

Tabla de contenido

Introducción	3
Formación/Docencia	3
Objetivos	4
Propuestas de los participantes	4
Limitaciones	5
Potencialidades	5
Investigación/Creación.....	5
Objetivos	5
Propuestas de los participantes	6
Limitaciones	6
Potencialidades	7
Extensión/Proyección social.....	7
Objetivos	7
Propuestas de los participantes	7
Limitaciones	8
Potencialidades	8
Escenario apuesta	8
Conclusiones	8



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora de Planeación y Control

Introducción

Las universidades se encuentran en una tensión permanente. Por un lado, las sociedades demandan a las universidades la producción de conocimiento que promuevan la generación de riqueza (innovación) y la formación de profesionales que respondan a las necesidades del sector productivo. Por otro lado, la sociedad le exige a la Universidad la reflexión y análisis de los problemas sociales de una forma creativa, crítica y plural que propicie un mayor entendimiento y soluciones alternativas. A la par de estas exigencias, las universidades, en especial las universidades públicas, han perdido su hegemonía como productora y certificadora de saberes, con la emergencia de otras instituciones que realizan estas funciones (empresas, entidades estatales, organizaciones sociales). Esta pérdida de hegemonía ha estado asociada a una reducción de la financiación pública y a la necesidad de fortalecer la búsqueda de recursos propios lo que ha afectado significativamente las posibilidades de desarrollo de las universidades.

En consecuencia, han surgido diversos procesos de reforma en las universidades, no solo en Colombia sino en América Latina, con el propósito de revisar sus estructuras, armonizar sus objetivos y repensar su lugar en la sociedad. La Universidad Distrital, no es ajena a estas tendencias, y desde años atrás se ha realizado varios procesos de reforma que fueron retomados con la aprobación de la Hoja de Ruta Metodológica, en tal contexto se constituyó un gran equipo multiestamentario, a saber, docentes, funcionarios y estudiantes, de las cinco facultades de la institución. Teniendo en cuenta la importancia del conocimiento acumulado, de la propuesta de una iniciativa de construcción participativa y sobretodo de la disponibilidad de conversación de los representantes de la Asamblea constituyente en un espacio de construcción y proyección de la Universidad que soñamos, se convocó a las representaciones de los estamentos, a un espacio de construcción colectiva.

Este espacio de construcción colectiva denominado **Mesa de trabajo** hace parte de la etapa de divergencia de la metodología de construcción del Plan Estratégico de desarrollo de la Universidad Distrital. El objetivo en la etapa de divergencia es organizar una serie de espacios para el dialogo, la reflexión y la discusión sobre la Universidad qué queremos ser. Estos espacios contarán con la participación de todos los grupos de interés en la construcción del escenario apuesta, la visión de futuro, de la Universidad Distrital.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora de Planeación y Control

Formación/Docencia

Objetivos

Los participantes de la mesa consideran que los objetivos que debe cumplir el eje misional de Formación/ Docencia son: en primer lugar, la Universidad debe formar profesionales íntegros, sensibles y con espíritu innovador. En este contexto, dicha integridad se define a partir de una perspectiva ética desde la cual las decisiones de los profesionales están fundamentadas por valores y principios; por su parte la sensibilidad es definida a partir de la comprensión del contenido emocional de las decisiones y percepciones humanas y su relación con las problemáticas de su entorno. En este sentido, un ser humano formado en un entorno en el que no es reprimida sino potenciada su emocionalidad, interactúa y establece relaciones de manera crítica y consciente. En segundo lugar, la Universidad debe formar profesionales con pensamiento crítico, entendiéndose este, como la capacidad de cambio sobre las condiciones de la realidad para que esta interactúe de manera transformadora.

Propuestas de los participantes

Para cumplir con los anteriores objetivos, los participantes de la mesa plantearon diferentes propuestas. Consideran los participantes que para formar sujetos sensibles a las problemáticas de su entorno es necesario la creación de espacios académicos comunes y flexibles para todos los estudiantes al interior de los cuales se facilite la interacción inter disciplinar y con ello fomentar una perspectiva crítica y el acercamiento multidisciplinar a las problemáticas de la ciudad región. Ello encaminado al reconocimiento del entorno universitario (ciudad – región), la formación de una identidad en un contexto de diversidad, la formación de sujetos de paz y la colaboración como comunidad para solucionar problemáticas sentidas por las comunidades.

Adicional a lo expuesto, la mesa anota que se requiere que:

1. Se proporcionen mecanismos para reconocer e identificar las condiciones sociales, económicas y psicológicas de los estudiantes, desde el ingreso a la formación como en el transcurso y la finalización de los estudiantes.
2. Para facilitar la interacción académica entre facultades se requiere la implementación de rutas circulares, que permitan el traslado de la comunidad universitaria por las diferentes facultades.
3. Cambios en la cultura organizacional de la Universidad, en los que se promueva una mejor interrelación entre dependencias y facultades. Adicionalmente, se debe realizar la apertura de la Universidad, con el propósito de fomentar el intercambio de saberes y vivencias y la interacción con su entorno, debido a que actualmente la estructura de la universidad ha dificultado estos procesos.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora de Planeación y Control

Por último, es fundamental que se procure la cualificación docente en pedagogía y la revisión, evaluación y actualización curricular permanente.

Los anteriores requerimientos deben estar sintetizados en un Estatuto de Formación o Proyecto Educativo, el cual se deriva de los lineamientos planteados en la Reforma Universitaria. Este estatuto derivado es primordial para definir los parámetros necesarios que orientaran el eje misional de formación/docencia.

Limitaciones

Los participantes de la mesa definieron las limitaciones u obstáculos para el cumplimiento de los objetivos propuestos: al interior de la universidad no existe una cultura institucional; existe una gestión administrativa debilitada; no hay, en la gestión de la universidad, un principio claro de democracia en la toma de decisiones, es decir, que en la universidad no existen principios ni herramientas fuertes de participación; para finalizar, la mesa concuerda que el modelo de dispersión a través del cual se ha desarrollado la estructura física de la Universidad, si bien en sí mismo no se materializa en una limitación, si ha venido siendo, por su falta de gestión transparente, un potenciador de la dispersión ideológica y la dispersión política. Esta situación de dispersión ideológica no sería en sí misma una problemática si hubieran de por medio mecanismos democráticos para la toma de decisiones en equilibrio de poderes y representaciones estamentales.

Potencialidades

Los participantes de la mesa, establecieron que las potencialidades de la Universidad, corresponden a: la localización en la el Distrito Capital, la cual permite que la comunidad universitaria se relacione con su entorno directamente, fomentando la sensibilidad hacia la problemática local; su connotación distrital, que favorece las relaciones interinstitucionales con los entes del distrito, a pesar, de esto, la universidad no posee un buen esquema de relaciones interinstitucionales, que como consecuencia impide que esta no incida en los espacios para la formulación de políticas públicas; por último, se resalta la calidad de los estudiantes, el conocimiento producido, el talento humano y la pluridiversidad.

Investigación/Creación

Objetivos

La mesa propone como principal objetivo del eje misional Investigación: La producción de conocimientos y saberes. Para comprender este enunciado, se entiende el concepto conocimiento como la producción en el marco de los regímenes científicos, y el concepto de saberes se entiende como aquellos conocimientos producidos por fuera de los estándares científicos vinculados al campo de las artes y la cultura.



En este sentido esta producción de conocimientos y saberes debe ser de manera contextualizada, así, la investigación tiene como espacio para su desempeño tres escenarios contextuales interrelacionados. En primer un lugar, un contexto universitario, donde se debe profundizar sobre las características de la comunidad universitaria y así identificar sus limitaciones y potencialidades. Un segundo nivel que refiere a la comprensión de la situación y necesidades de la ciudad – región; y para finalizar, un contexto de desarrollo mundial de la ciencia y la tecnología.

De acuerdo con la exposición de argumentos desarrollada en la mesa, el equipo de Reforma Universitaria, resalta la importancia de articular los procesos de investigación y creación en Campos Estratégicos. (<http://comunidad.udistrital.edu.co/reformaUD/>)

Para finalizar, se destaca el valor de fortalecer el principio de autonomía universitaria como marco para el desarrollo del objetivo propuesto en investigación. En este sentido la universidad tiene libertad de definir enfoques, líneas, metodologías y problemáticas a investigar sin que interfieran ningún tipo de interés externo.

Propuestas de los participantes

Para el cumplimiento del objetivo descrito se plantea como premisa fundamental la construcción y aprobación de un estatuto para la investigación y la creación, iniciativa propuesta al interior del documento estatuto general universitario (Reforma Universitaria). A manera de soporte de la propuesta técnica estatutaria, se debe contar con una infraestructura de comunicaciones potente que permita una mejor gestión de la tipología dispersa y una conectividad eficaz y que supere las actuales limitaciones en términos de espacios físicos.

Por otro lado, en lo que refiere al fortalecimiento del principio de Autonomía Universitaria, es fundamental separarse de los modelos convencionales de medición (Colciencias). Esto apunta a generar métodos de medición propios que estén en coherencia con el tipo de investigación propuesto, es decir, que permita la gestión y la articulación de lo docente (políticas de doctorado) con el desarrollo y la transformación curricular.

Limitaciones

A nivel interno se identifica en la cultura organizacional de la universidad una limitación, haciendo referencia principalmente a la percepción sobre la falta de transparencia en los procesos de asignación de recursos y elección de cargos directivos.

Por otro lado, a nivel externo se señala como una limitante para el crecimiento financiero de las Universidades Públicas a la ley 30 de 1992 (ley de educación superior).

Potencialidades

Entre las potencialidades se identifican el talento humano: docentes con formación de maestría y doctorado y la existencia de convenios internacionales. De manera adicional, se destaca por parte de la mesa el avance en el proceso de reforma.

Por otro lado, frente a la prolongación de los recursos provenientes de Estampilla por 30 años más, existe un doble escenario en el cual, por un lado, con un cambio de procesos de gestión administrativos y financieros, esta se puede convertir en una potencialidad en términos de mejoramiento de la estructura física de la universidad y de otros procesos que requieren inyección de recursos. Sin embargo, por otro lado, en ausencia de cambios en la gestión de los recursos y la cultura organizacional, los recursos de la Estampilla pueden convertirse en una limitación.

Como complemento y cierre del eje misional, de manera insistente se resalta la necesidad de fortalecer las redes de investigación, no solo con Colciencias pues con esta entidad no se tiene mayor comunicación, sino también con entidades del nivel nacional e internacional, en el campo de la investigación científica, tecnológica y comunitaria.

Extensión/Proyección social¹

Objetivos

En el marco de la construcción de un estatuto de extensión y proyección social, el objetivo propuesto en este eje misional, se dirige a realizar extensión y proyección social universitaria de manera articulada con el contexto con una perspectiva propia y autónoma, que logre una gestión de redes (de conocimiento, saberes y cooperación). Para ello se requiere la construcción participativa de un modelo propio y participativo, con un sistema de cambios radicales y cambio organizacional, que garanticen la gestión de las redes y las relaciones interinstitucionales, con una actualización dentro de los centros e institutos.

Propuestas de los participantes

Para el cumplimiento del objetivo propuesto, se debe contar con un modelo propio de sistemas compuesto por principios construidos con la comunidad universitaria. Y a partir de dichas definiciones se rige la realización de todo tipo de convenios con actores como organizaciones sociales o empresas. En síntesis y como escenario de posibilidad es necesario un cambio radical en la cultura organizacional para garantizar la gestión de redes y la transformación de las estructuras de los Institutos y Centros actuales.

¹ Se incluye Proyección social a solicitud de los participantes de la mesa, dado que de esta manera está siendo re diseñado el eje misional de Extensión universitaria desde la propuesta de Reforma Universitaria.

Limitaciones

La estructura organizacional actual, en particular la ausencia estatuto de extensión claro que defina funciones, responsabilidades, líneas y vínculos de la proyección universitaria con la sociedad.

Potencialidades

Los resultados en investigación y formación por el potencial humano y el reconocimiento de profesionales calificados, la credibilidad de la universidad, con una amplia capacidad para generar líderes públicos y trabajo social con las comunidades de Bogotá, son señalados como potencialidades.

Escenario apuesta

Al año 2030 la Universidad Distrital habrá construido y consolidado las transformaciones culturales de estructura organizacional y gestión necesarias para su desarrollo como una Universidad que forma profesionales críticos, íntegros, sensibles y comprometidos en la problemática social. Una Universidad dialógica, democrática y participativa que ha consolidado campos de formación y campos de conocimiento – saber que permita fortalecer comunidades que se relacionan contextualizada y dinámicamente con la sociedad, que promueve y fomenta la participación efectiva, la investigación – creación en campos de conocimiento, que concibe la extensión y proyección social como una oportunidad para la relación con el contexto y un vínculo con procesos de formación e investigación, con condiciones adecuadas de infraestructura física, tecnológica y de talento humano.

Conclusiones

- La formación de seres humanos sensibles al entorno universitario, así como a las problemáticas de su sociedad, es una característica fundamental en la perspectiva de construir un objetivo a futuro para el eje de formación/ docencia. En este sentido la comunidad universitaria debe moverse hacia formar profesionales con la capacidad de transformar ambos entornos a través de la construcción de alternativas.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora de Planeación y Control

- Acerca del modelo de dispersión física de la Universidad, se plantea que esta deber ser transformada en una potencialidad. La inadecuada gestión trae como consecuencia la agudización de otras dispersiones, como son la dispersión ideología y política que implican la gestión orientada por intereses particulares. Para superar esta situación es fundamental una gestión de la dispersión que potencie la cohesión universitaria a través del uso de herramientas como las tecnológicas.
- Se destaca en los ejes misionales la necesidad de crear y diversificar redes con la sociedad, tanto de producción académica como relacionadas con las problemáticas sociales.
- En general se planteó la necesidad de estatutos derivados de la reforma universitaria, los cuales definirán los parámetros y lineamientos que se deberán seguir para cumplir con los objetivos propuestos. Por ello se reitera la necesidad de dar cumplimiento a los cronogramas acordados en el marco de la implementación del proceso de reforma.
- La falta de cultura institucional, se considera como una importante limitación que impide el desarrollo de buenas relaciones entre los diferentes actores de la universidad.

Anexos

- Ruta Metodológica
- Fotografías Metaplan

1.1. Alistamiento

De acuerdo con el documento metodológico, en Anexo, se realiza el proceso de discusión de la siguiente manera:

- ♣ *Exposición de insumos:* La Oficina Asesora de Planeación y Control presenta un diagnóstico comparativo de la Universidad Distrital con otras universidades públicas y privadas del nivel nacional.
- ♣ *Distribución mesas de trabajo:* Se distribuyen los asistentes en tres mesas de trabajo.
- ♣ *Descripción de reglas de las mesas:* Cada mesa cuenta con un relator y moderador proporcionado por la OAPC quienes guiarán la discusión brindando a cada asistente un tiempo de intervención y de réplica igual, las ideas deben ser plasmadas de acuerdo con el código de colores en el metaplan usando un máximo de síntesis, al tiempo que la conversación (construcciones, opiniones, consensos y disensos) se van condensando en una relatoría a cargo del relator.

1.2. Desarrollo de la conversación

- ♣ *Construcción de las dimensiones:* Durante el desarrollo de la mesa, se busca que en cada una de las casillas del metaplan de Objetivos, Requisitos, Potencialidades y Limitaciones para cada dimensión (**formación, investigación, Extensión, Internacionalización**) se describan las opiniones de los integrantes y las discusiones planteadas en cada punto.
- ♣ *Escenario apuesta:* al finalizar el ejercicio de metaplan, y partiendo de la discusión previa, se busca que se condense la discusión anterior en un escenario apuesta tomando como referencia el descrito en el PED 2008 - 2017.
- ♣ *Plenaria:* Se realiza la exposición de cada uno de los escenarios apuesta elaborada por cada mesa y de los argumentos provenientes de las discusiones previas para la realización del mismo.

1.3. Ruta de sistematización de la información recolectada en el ejercicio.

Para un ejercicio riguroso de levantamiento y procesamiento de la información se llevan a cabo los siguientes pasos:

- ♣ Toma de la relatoría en el momento de la conversación.
- ♣ Redacción de la relatoría general (el presente documento), que es síntesis de todas y cada una de las relatorías tomadas durante la conversación.

FOTOGRAFÍAS METAPLAN Y ESCENARIO APUESTA



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora de Planeación y Control

OBJETIVO	REQUERIMIENTOS	LIMITACIONES	POTENTIALIDADES
FORMACIÓN - Formación con pensamiento crítico. - Actualizada y contextualizada. - PROFESIONALES - INTELIGENCIA EMOCIONAL - SENSIBILIDAD ESPiritual - INNOVADOR	ESTADUTO DE Investigación y Creación derivado de la Reforma Universitaria - Creación de un sistema de investigación y creación derivado de la reforma universitaria. - Creación de un sistema de investigación y creación derivado de la reforma universitaria. - Creación de un sistema de investigación y creación derivado de la reforma universitaria.	ESTRUCTURA ACTUAL de la UD - Desorganización de la UD. - Dependencia del Talento Humano. - Ley 30. - Normatividad actual. - Política de designación de directivos. - Falta de autonomía institucional. - Falta de presupuesto propio y presupuesto. - Falta de presupuesto propio y presupuesto. - Falta de presupuesto propio y presupuesto.	- Localización en la ciudad. - Universidades del Distrito. - Estudiantil. - Conocimiento producido en la UD. - Talento Humano. - Pluriuniversidad.
INVESTIGACIÓN - Producción de conocimientos y saberes. - Contextual. - Campos Estéticos. - Finanzas mixtas. - En el marco de los compromisos de la UD en el presente y futuro.	ESTRUCTURA ACTUAL de la UD - Desorganización de la UD. - Dependencia del Talento Humano. - Ley 30. - Normatividad actual. - Política de designación de directivos. - Falta de autonomía institucional. - Falta de presupuesto propio y presupuesto. - Falta de presupuesto propio y presupuesto.	ESTRUCTURA ACTUAL de la UD - Desorganización de la UD. - Dependencia del Talento Humano. - Ley 30. - Normatividad actual. - Política de designación de directivos. - Falta de autonomía institucional. - Falta de presupuesto propio y presupuesto. - Falta de presupuesto propio y presupuesto.	- Espiritualidad. - Capacidad de reforma y Abandona constituyente. - Profesional. - Capacidad de reforma y Abandona constituyente.
EXTENSIÓN y Proyección social - Nuevo modelo basado en proyección social. - Vinculación con sectores donde predomina pobreza y exclusión. - Apoyo y co-creación.	ESTRUCTURA ACTUAL de la UD - Desorganización de la UD. - Dependencia del Talento Humano. - Ley 30. - Normatividad actual. - Política de designación de directivos. - Falta de autonomía institucional. - Falta de presupuesto propio y presupuesto. - Falta de presupuesto propio y presupuesto.	ESTRUCTURA ACTUAL de la UD - Desorganización de la UD. - Dependencia del Talento Humano. - Ley 30. - Normatividad actual. - Política de designación de directivos. - Falta de autonomía institucional. - Falta de presupuesto propio y presupuesto. - Falta de presupuesto propio y presupuesto.	- Profesional. - Capacidad de reforma y Abandona constituyente.

Al año 2030 la UD habrá construido y consolidado las transformaciones culturales, de estructura organizacional y gestión necesarias para su desarrollo como una Universidad que forma profesionales críticos, íntegros, sensibles y comprometidos con la problemática social. Una Universidad dialógica, democrática y participativa que ha consolidado campos de formación y campos de conocimiento-saber que permita fortalecer comunidades que se relacionan contextualizada y dinámicamente con la sociedad, que promueve y fomenta la participación efectiva, la investigación, creación en campos de conocimiento, que concibe la extensión y proyección social como una oportunidad para la relación con el contexto y su vínculo con procesos de formación e investigación con condiciones adecuadas de infraestructura física, tecnológica y de talento humano. Con progresividad, el primer periodo de gestión prioriza Aprobación y Expedición Estatutos General y Derivados